

400-

Subordinación  
respecto a la

tituido cada uno en juez de sus acciones, sin sujeción a las leyes que arreglan el mundo moral; el egoísmo ha venido a sobreponerse a los más nobles instintos, a los más generosos sentimientos; se han desconocido los más santos como los más dulces deberes, i se han relajado todos los vínculos, todas las relaciones sobre que reposa la sociedad, las del hijo para con el padre, las del sirviente para con el amo, i las del inferior para con el superior. La amistad, la gratitud, la beneficencia, la lealtad en el cumplimiento de los pactos, son para la nueva escuela moral palabras que nada expresan, que nada significan. El vicio, la mentira i el error lo ha invadido todo, minando en nuestros hijos la fé, que les hemos inculcado desde los primeros albores de su existencia, como la salud íntima i la poesía consoladora del corazón; i el torrente que nos amenaza hace más de veinte años, habria reducido este país al estado salvaje, si no hubiese encontrado un dique en los esfuerzos de los que todavía conservan el precioso legado de moralidad que les dejaron sus mayores, en la bella indole de nuestros pueblos, i sobre todo, en la protección visible que el cielo nos dispensa. Tales son los frutos, tales los efectos que han causado i están causando las doctrinas de una secta, que se cree con la misión de rejuvenecernos a su antojo, sin otros títulos que los de su audacia i su arrebato.

En cuanto a las ciencias políticas, nosotros sin dejar de reconocer su importancia, no precisamente para la generalidad de los abogados, menos para todas las profesiones, tenemos que deplorar la pésima dirección que se ha dado a su enseñanza. Haber designado por texto para el estudio de los principios de legislación, una obra en que se establece por base i punto de partida de todo razonamiento el placer i el dolor, en que se niega la sanción penal al infanticidio, en que se desconocen los deberes naturales del hijo para con el padre, i en que se echa por tierra cuanto la razón ilustrada de los siglos, los códigos más sabios, el ejemplo de las naciones cultas antiguas i modernas i los principios de la religión revelada han establecido i consagrado, es un error cuyas fatales consecuencias se harán sentir en algunas generaciones. Semjantes a los efectos que en la moral pública i en la moral privada ha causado el mal dirigido estudio de la legislación, son los que ha producido el de la economía política en materia de hacienda, porque limitado este a la lectura de las opiniones de un libro francés escogido como oráculo i como texto, sin examinar ni discutir las de otras obras extranjeras, sin hacer una exacta apreciación de los hechos, sin tener conocimiento de la estadística nacional que tan necesaria es para el completo arreglo de la hacienda en todos sus ramos, nuestras reformas fiscales han sido parciales, algunas veces incoherentes i siempre efímeras, sin que hasta hoy tengamos nada definitivo apesar de los esfuerzos de algunos de nuestros hombres de estado. No ha sucedido así con la enseñanza de la ciencia constitucional, cuyo único inconveniente ha sido el de fomentar i dirigir en los jóvenes el pensamiento, tan natural en los primeros años, de componer el mundo i constituir las sociedades cada uno a su modo: así es que en el primer semestre de este año se han presentado cinco proyectos de Constitución para la Nueva Granada: hasta el hijo de la CASALIDAD presentó el suyo.

Pero en física, en matemáticas, en ciencias naturales ¿cuál es el impulso i fomento que han dado, cuáles los progresos que han hecho en el país los que califican a clero católico de enemigo de las luces!; Hai entre ellos alguno capaz de clasificar los terrenos i los climas de la Nueva Granada para determinar el género de agricultura que a cada localidad le convenga, o que sepa siquiera llevar una serie razonada de observaciones meteorológicas, como lo hace cualquier labrador de alguna instrucción en Europa, o en fin, que pueda calcular un almanaque espresamente para Bogotá cuando falten los viejos católicos que hoy los trabajan! *Antiguallas i simplezas son todas estas*, nos responderán los sabios de romance; i con razón, porque en efecto lo que da nombre, posición i fortuna es surcir periódicos desvergonzados e impíos, escribir artículos a la *Didrot*, o *Ledru-Rollin*, i usar de frases brillantes para ocultar la ignorancia; como si no fuese cosa averiguada que las palabras más sonoras i armoniosas, son de ordinario las más huecas i vacías. Escribir con facilidad las más solemnes vaciedades en estilo retumbante i florido, es tarea que ha venido a ser muy común i hacendera en todo el mundo; pero escribir obras útiles i sustanciosas, con saber pro-

fundos, patriotismo desinteresado, i sobre todo con hombría de bien, no es empresa que esté al alcance de los eruditos a la violeta con humos de volterianos.

*Non curvis homini contingit adire Corinthum.*

1105

EL CATOLICISMO.

El Neo-granadino en exhibición.

(Continuación.)

Grandemente divertidos estábamos en nuestro número anterior oyendo al *Neo-granadino* describir la organización del ejército ultramontano, con aquellas brillantes pinceladas de una imaginación toda de candela avivada, por el sentimentalismo más pronunciado de la raza latina. Dupati describiendo el cuadro del incendio de Roma pintado por Rafael, era comparativamente frío e inanimado. Ya nos parecía ver todo un campo de batalla en movimiento: los Cardenales (comandantes) por una parte, montados en sus mulas con la excomunión desenvainada, dando órdenes i planes a los monigotes edecanes que las comunican con velocidad telegráfica a todas las cuatro partes del mundo: los Obispos (capitanes) con sus mitras i báculos i los bolsillos llenos de dispensas de carne, dirigiendo sus batallones: los curas (tenientes) i los excusadores (subtenientes) al lado de sus compañías de feligreses, tropa de munición i cartucho a quien enseñan el manejo del arma para el día de la acción contra la Libertad, la Filosofía, la ciencia i el progreso, personificadas en el doctor Murillo, jefe i pontífice máximo del radicalismo *neo-granadino*. ¡Qué ruido! qué maniobras! qué movimiento en los cuerpos de comunidades, congregaciones, i hermandades; i todo bajo de una sola inspiración, de un solo pensamiento. Al compás de Roma se mueven simultáneamente todos los brazos, todos los ojos i hablan todas las bocas: los sacristanes (título honorífico entre radicales) andan afanados con la caldereta i el hisopo: por allí nos parece ver el batallón seminarista que se disciplina; por acá la columna volante de los jesuitas que como cuerpo de ingenieros, hace planos de fortificación i calcula las parábolas de las bombas: por acullá los coristas con las bandas de música: por más acá los legos que unas veces llevan la cruz i otras los ciriales; las beatas vivanderas; los pelotones, las compañías de aficionados i tartufos, los cívicos de la Veracruz i la Tercera; nos parecía oír el relincho de los caballos, las cornetas de los órganos; los violines, los violones i todo simultáneo, todo al compás de Roma; la guardia de prevención con el parque lleno de excomuniones mayores i menores en solfa, de bulas i dispensas, unntas i medias unntas (especie de palanquetas) diezmos, primicias, ayunos i disciplinas; i a lo lejos, ¡un batallón de hermanas de la Caridad con hilas! La descripción del ejército de Pentapolin i Brandabarbaran de Boliche era nada chorreando por entre la pluma de Cervantes, comparada con la del Neo. Ello es que estábamos empapados i atónitos, porque nos parecía ver aquel descomunal ejército de la Curia Romana oprimiendo a la humanidad entera... cuando vino aquella pedrilla de arroyo del maldito cuento del clero de Inglaterra i Estados Unidos, i nos borró todo el cuadro sin dejar más que; una manada de ovejas: 6 mas bien, dos ovejas.

Después de haber desbaratado así su ejército *El Neo-granadino*, ni necesidad habria de decir más sobre la organización del clero ultramontano. Pero hai una cosa que el Neo ha pasado por alto i nosotros no queremos eso.

Se ha visto con cuanta minuciosidad ha descrito todo ese tren i baterías que atribuye a la *autoridad Romana*. Desde el Papa i consistorio de Cardenales hasta las beatas, nada se le ha quedado en el tintero; pero el escritor tuvo a bien callar sobre los *Concilios*.

Todos saben que los *Concilios* son una entidad de primera orden en la Iglesia; tanto que, entre los canonistas se ha debatido la cuestion de si el Concilio es superior al Papa o si el Papa es superior al Concilio. Los Concilios son un poder legislativo en la Iglesia, que se reúne cuando las circunstancias lo exigen: de esas legislaturas universales o provinciales han salido casi todos los cánones o leyes eclesiásticas; aunque tambien los Papas puedan expedirlos con igual sancion; así como en algunas repúblicas el Ejecutivo expide decretos que tienen fuerza de lei. Pero el *Neo* que se ha empeñado en probar, o mas bien en hacer creer, que la autoridad pontificia reúne todos los caracteres del mas odioso despotismo, sin tener un solo rasgo liberal, ha tenido a bien callar sobre los Concilios que son una institucion republicana i filosófica, porque ellos representan el voto de todos los pueblos católicos; en ellos se discuten i votan las materias; las mayorías deciden i se les da en ellos lugar a los mismos adversarios de la Iglesia para que expongan sus opiniones. Así lo vemos en la historia del Concilio de Trento que expidió repetidos salvos conductos para que los protestantes, con toda seguridad, pudiesen concurrir a las sesiones, lo cual rehusaron hacer. Callar sobre esta institucion importante de la Iglesia quien ha dicho que vá a hacer conocer toda su organizacion, es una prueba evidente de mala fé.

*El Neo-granadino* que es un hereje *sui generis* porque ni es protestante, ni es griego, al mismo tiempo que de todos toma i de todos desecha sin lógica alguna, combate como los protestantes la *jerarquía* eclesiástica, que es lo que él llama organizacion viciosa de la Curia Romana, contraria al Evangelio en el cual no tuvo origen; ese es el ejército que nos describe. Esa organizacion existió, no ciertamente como él la caracteriza, sino como está instituida desde los tiempos apostólicos. El *Neo* ha leído poco en su libro cuando cree que la jerarquía ha sido inventada para afianzar la dominacion temporal del Papa. Si conociera su libro habría visto esa jerarquía en los *Hechos Apostólicos*, (cap. XIV) en la Epístola 1.ª de San Pedro; (cap. V.) en las de San Pablo, principalmente a Timoteo. Allí habría visto establecidos los Obispos, Presbíteros Diáconos, Doctores, Profetas, con sus determinadas deberes. El *Neo*, como ya se ha visto, admite la autoridad de los Santos Padres de los tres primeros siglos de la Iglesia, de los cuales dice que practicaron noblemente el catolicismo. Pues bien: en los escritos de esos Santos Padres encontrará el escritor la jerarquía i mil cosas más de las que condena como abusivas. San Ignacio mártir Obispo de Antioquia, i discípulo de los Apóstoles, en una de sus cartas asigna como uno de los caracteres distintivos de la verdadera Iglesia, la sujecion a los Obispos, Presbíteros i Diáconos. Así, pues, la jerarquía es de dogma. Sin embargo, *El Neo-granadino* que, aunque habla de dogma, no se sabe que es lo que entiende por *dogma*, entra a explicarnos como es la religion, i dice que se compone de dos partes, una divina, enteramente espiritual que no depende de la tierra i que *ese es el dogma*, i añade.

Pero hai una segunda parte que no es sustancia sino instrumento humano, perecedero, carnal, que nace de la tierra i que está sujeto al influjo de las pasiones i los

incidentes transitorios del mundo: ese es el hombre; el sacerdote, el clero» (número 370).

De aquí concluye pues, que el sacerdocio nada tiene que ver con el dogma; que la jerarquía es una invencion abusiva, una organizacion viciosa i perjudicial que se debe arreglar segun convenga a los intereses políticos de la república; por eso dice:

«El clero ultramontano tal como está organizado actualmente, por virtud de una sucesion tradicional de abusos i de atentados contra el espíritu del Evangelio, es pernicioso para la República» (número 366)

Luego nos dice en el número 370.

«La cuestion del clero es una cuestion temporal, cuestion de moralidad, no de ortodoxia—de costumbres, no de instituciones divinas—de porvenir humano, no de revelacion ni de filosofia religiosa.»

De manera que el Clero en la Iglesia no hace mejor papel que los sacristanes o los nazarenos que cargan los pasos. Versa la cuestion del clero, sobre su organizacion, es decir, sobre su modo de ser, i no es cuestion de institucion divina, siendo el clero de institucion divina, como se puede ver en los lugares citados de la Biblia, en ese libro que *El Neo-granadino* llama libro de Dios, en donde está todo el dogma i la palabra de Dios.—La cuestion del clero es cuestion temporal, no de ortodoxia; quiere decir, que no es del orden *espiritual* ni de *doctrina*; sino de porvenir humano; no es cuestion religiosa; en fin, la cuestion no es ni de *mera disciplina*, como ha dicho en el mismo número, sino cuestion civil, segun dice mas adelante.

«La cuestion para nosotros es enteramente social.»

Está visto, pues, que la institucion sacerdotal nada tiene de divino; es un medio social de *porvenir humano*. Pero mas adelante en el mismo artículo se dirige al sacerdote de *El Porvenir* i le dice.

«Vos ministro de Dios en la Iglesia... Vos representante del cielo.»

El ministerio de Dios en la Iglesia, practicando por los representantes de Dios que tienen mision divina, como lo ha dicho un poco mas arriba, no es cuestion de institucion divina, no es cuestion de ortodoxia; no es cuestion de filosofia religiosa, sino cuestion temporal, cuestion enteramente social, cuestion de porvenir humano.

Todo esto quiere decir, que para *El Neo-granadino* el sacerdocio, que es el clero, no es de dogma, no es de institucion divina, aunque el ministerio sea divino, aunque Jesucristo haya dicho: «Quien a vosotros oye a mí me oye i quien a vosotros desprecia a mí desprecia» (Luc. X.) «Como el Padre me envió así os envío» (Juan XX.)

Oiga el *Neo* a los Santos Padres de los tres primeros siglos, i aunque no haga caso de ellos despues de haber invocado su autoridad, San Ignacio ya citado, i San Cipriano Obispo de Cartago ambos diere; su vida en el martirio por defender la doctrina que habian recibido de los Apóstoles. El primero dice en su carta a los de Magnacio. «Os exhorto a que obreis en todo con una divina concordia. Presida el Obispo en vez de Dios: los Presbíteros como *senado Apostólico*, i los Diáconos, de mí tan queridos, como a personas a quienes está confiado el ministerio de Jesucristo.» En la carta a los de Tralia dice. «Respeten todos a los Diáconos como a Jesucristo; al Obispo como a una imájen del Padre i a los Presbíteros como a un consejo de Dios i Senado Apostólico.» En la carta a los de Smirna: «Seguid todos al Obispo como a Jesucristo, a su Eterno Padre; a los Presbíteros como a los Apóstoles. Respetad a los Diáconos como destinados a cumplir el ministerio de Jesucristo.»

El Consistorio de Cardenales, que tanto se le

indijesta al la Iglesia.

San Cipriano  
«Las heresias que  
«Iglesia i  
«tierra i  
«dieciséis,  
«opondrá  
«Obispos.  
«i los cien  
«Iglesia de  
«los recob  
«unidad.»

¿Concilio  
cuando los  
ultramontano  
por ahí en  
haciendo  
esos protes  
dicho que  
hasta de S.  
mo en Aten  
a su gusto  
«En el vie  
Pero ahora  
demostraci  
de esa era  
la erudic  
cionalista  
demás le  
al Neo en  
reirse de  
dios al oír  
que podía  
ces no se  
no había  
ver que  
o si las  
fónces  
Evangelio  
tan amig  
verdad  
Estas son  
como dice  
pues dice  
to, os per  
porque se  
eos por sí  
que fore  
ner el fre  
pero a fo  
la cosa.

Pero  
qué sentí  
veces no  
cuestion d  
tion de es  
no deben  
En esta s  
do cargo  
dice:

«Esta  
más suer  
verdader  
fecunda la  
con la Rep  
orristiano

I la  
religiosa  
la doctrin  
sistema  
la demo  
nes relig  
jubileo

Indigesta al *Neo*, no es otra cosa que este Senado de la Iglesia.

San Cipriano en su carta 55.<sup>a</sup> a Cornelio dice: «Las herejías i los cismas no nacen de otro principio que de no obedecer a los Príncipes de la Iglesia i reconocer que son jueces superiores en la tierra i Vicarios de Jesucristo. Si todos los obedeciesen, como el Señor tiene mandado, nadie se opondría a las resoluciones de los congresos de los Obispos.» En la Epístola 59 repite: «Las herejías i los cismas solo nacen de no querer obedecer a la Iglesia de Dios i de que los *espíritus mal inclinados*, los *revollosos i perversos* no pueden conservar la unidad.»

¿Conocía *El Neo-granadino* a los Santos Padres cuando los invocaba en su primer artículo del clero *ultramontano*? Los conocería por lo que ha visto por ahí en los libros de algunos racionalistas que haciendo pié en lo que han escrito algunos teólogos protestantes como Beausobre i otros, que han dicho que esos Padres profesaron el *platonismo*; i hasta de San Pablo han dicho que enseñó el *pantheísmo* en Atenas; Pedro Le Roux es uno de ellos i explota a su gusto el texto de los Hechos Apostólicos que dice «*En él vivimos, nos movemos i somos*» (XVII—28.) Pero ahora nos dice *El Neo-granadino* que bien podemos citarle textos i Santos Padres, que él se ríe de esa erudición de sacristía. Siempre será mejor la erudición de sacristía *propia* que la erudición *racionalista* plajada, como después lo veremos. Por lo demás le hallamos mucha razón i mucho talento al *Neo* en reirse de lo que no puede contestar, i reirse de lo que no entiende, como se rien los indios al oír hablar en inglés. Pero cuando creyó que podía sacar partido de esas autoridades, entonces no se rió, entonces las citó muy serio, porque no sabía en qué terreno se paraba; lo que hace ver que el *Neo* alega autoridades que no conoce, o si las conoce se apoya en ellas sin creerlas, i entonces ¿no hará o estará haciendo lo mismo con el Evangelio? ¿Este es el escritor que discute i es tan amigo de la verdad? ¿Cómo podrá llegarse a la verdad filosófica con el sistema del *Neo-granadino*? Estas son mis *creencias*, estas son mis autoridades, como dice en su primer artículo (número 366) i después dice con énfasis; «no os hago caso, no os contesto, os perdono.» No obstante ofrece seguir hablando porque se precia de ser *terco* diciendo que los *tercos* por fin venecen. Esto es como lo del vizcaíno que forcejando con la mula que no se dejaba poner el freno, le decía: «a entendimiento me ganarás, pero a fuerza no.» No deja de haber filosofía en la cosa.

Pero el hecho es que por fin no sabremos en qué sentido es que trata la cuestión del Clero. Unas veces nos dice que la cuestión es temporal, que es cuestión de este mundo; otras veces que no es cuestión de este mundo, i que por lo tanto, los clérigos no deben mezclarse en los negocios de la política. En esta segunda parte se contradice cuando haciendo cargo al Clero de que ha desvirtuado la religión dice:

«Esta verdad es la que es necesario probar a los falsos sacerdotes para exhibirlos ante los pueblos en su verdadera faz para purificar las creencias, para hacer fecunda la doctrina religiosa, para hermanar la Iglesia con la República, para hacer comprender la armonía del cristianismo con la democracia» (número 356.)

I la cuestión no es religiosa, no es de filosofía religiosa, i trata de purificar la creencia, i trata de la doctrina, i trata de amalgamar la Iglesia con el sistema político, i de armonizar el cristianismo con la democracia. ¿Qué entenderá el *Neo* por cuestiones religiosas? ¿Serán las cuestiones de novenas i jubileos? El Clero debe hermanar la Iglesia con la

República i armonizar el cristianismo con la democracia. Si esto no está en contra del principio general de independencia de los dos poderes, que sostiene el escritor, i si esto no está en contra del que se quiere hacer valer con el texto de «mi reino no es de este mundo,» no sabemos nada acerca de las relaciones de las cosas; i con todo, el *Neo* así lo pretende contra el principio con que combate al clero. Oigámosle.

«Pero llegó el Cristo a cumplir su misión i dijo a los hombres: Mi reino no es de este mundo» (número 367.) (Aquí decimos nosotros. «Pero llegó la candidatura Murillo i se le dijo a los clérigos que ya no tenían reino en este mundo, porque no eran murillistas.»)

«Dad al Cesar lo que es del Cesar i a Dios lo que es de Dios. Yo soi el enviado del Padre para abrir a los hombres el reino de los cielos. Las almas son mis ovejas i la Iglesia mi Santuario. I desde ese momento debió cambiar la situación de la humanidad» (id.)

Por supuesto; desde el momento en que se vió que el clero no apoyaba la candidatura Murillo; desde ese momento, no han debido tener reino en este mundo sino los clérigos liberales, de *honrosas excepciones*, porque

«El Cristo fundaba en su Iglesia una autoridad espiritual enteramente extraña a las miserias de la tierra» (número 367.)

I por consiguiente a la candidatura radical que sería la miseria mas grande para nuestra tierra.

¿Con qué el Cristo ha fundado su sistema religioso independiente de todo lo terreno, i sin embargo el *Neo* dice que esa religión se ha de amalgamar con la república democrática? Pero ya entendemos. Es que siempre que se trate de que el clero trabaje para los radicales, es decir contra la Iglesia, entonces *su reino si es de este mundo*; pero si el clero no se allana a esto, entonces *su reino no es de este mundo*.

¿I no nos reiremos nosotros ahora de la erudición de sacristía del *Neo*? ¿no nos reiremos de ver aquí al Diablo, como en el desierto citando textos de la Escritura? ¿Pero así están esos textos en el Evangelio que es el libro del *Neo* por excelencia sobre todo lo escrito? A que el *Neo* no ha leído *su libro*? ¿o será que en virtud del libre examen quiere hacer tambien su paráfrasis como un San Jerónimo? Pero la paráfrasis no autoriza para hacer decir lo que no ha dicho. ¿Con que el Cristo dijo: *Las almas son mis ovejas*?—Así con toda esa generalidad?—No todas son del rebaño de Jesucristo. Las palabras de vida eterna son estas. «Yo soi el buen Pastor i conozco mis ovejas, i las mías me conocen.» (Juan X.)—«*La Iglesia es mi Santuario*».—Esto será *poético, sentimental* i cuanto se quiera; pero no es del Evangelio; i cuando se citan textos de la Biblia no nos es dado componer la palabra de Dios a nuestro gusto. Esto se queda para el protestantismo, i *El Neo-granadino* no quiere el protestantismo, aunque quiere el libre examen que es el fundamento del protestantismo; i quien diga que quiere libre examen i que no quiere protestantismo o no sabe nada.

«*Mi reino no es de este mundo*» Atienda el *Neo* que Jesucristo repitió por segunda vez. «Mas ahora mi reino no es de este mundo.» Este adverbio algo significa, i en efecto, el abate Lammenais lo explica bien en su obra de «*la indiferencia en materia de religión*». I si cada uno ha de dar a los textos el sentido que quiera, tambien podría decir alguno, en virtud del libre examen, que cuando Cristo dijo: Dad al Cesar lo que es del Cesar i a Dios lo que es Dios, no habló de los gobiernos republicanos sino de los monárquicos, porque el Cesar no era presidente de república sino emperador.

Sobre esto de la interpretación de la Biblia tiene grandes cosas que decir el *Neo* contra la Curia Romana.

«La Curia Romana ha monopolizado la interpretación, anotación i publicación de la Biblia so pretexto de salvar la fé, para poder especular sin competencia en el mercado con el libro de Dios» (número 369)

¿Qué atentado!! pero ¿cómo sabe *El Neo-granadino* que ese es el libro de Dios? ¿quién se lo ha dicho? ¿quién se lo ha asegurado? ¿cual es el garante que tiene de su autenticidad para creer que ese es el libro de Dios i que en él está encarnado todo el dogma?..... Ah! estamos seguros de que *El Neo* no sabe de qué mano ha recibido ese libro. Digámoselo. Ese libro lo ha recibido de mano del Papa i el garante de su autenticidad está en un decreto del Concilio de Laodicea celebrado en el siglo IV. Así, toda esa fé que tiene *El Neo-granadino* para creer que la Biblia es el libro de Dios i que en ella está encarnado todo el dogma, reposa sobre la autoridad de lo que él llama *Curia Romana, gabinete de intrigas i de picardías. ¿Nos perdonara esta en el duelo a muerte?*

Respecto al mercado del Papa con las Biblias, puede dárseles traslado a los libreros de Paris que tantas ediciones están haciendo del libro de Dios; i en Bogotá a M. Simonnot, para que digan cuanto le mandan anualmente al Papa por cuenta del monopolio de la Biblia, si son administradores del *alcablero* universal, o por derechos de *dispensa* para venderlas, si es que las venden por su cuenta. ¿Habrá cosa más fácil de averiguar? ¿I no es también muy fácil de averiguar qué contribuciones son las que pagan los granadinos para mandar a Roma por mano de Monseñor Barili o de cualquiera otro? Ni aun de los Obispos lo pueden decir porque ya no pagan ni las bulas. ¿Habrá un solo individuo de los que leen esas cosas en *El Neo-granadino*, que pueda decir, *és cierto, yo pago tanto para mandar al Papa?* ¿Habrá quien diga *yo he pagado tanto por tal dispensa?* Ya que hablamos de esto, oigamos al *Neo-granadino*.

«La Curia Romana no ha escusado jamás hacer negocio, con tal que le haya dejado buenas utilidades. Así ella ha inventado las excomuniones de todos estilos mayores i menores, en solfa indefinida por tener la satisfacción de alzarlas a los excomulgados mediante una propina más o menos suculenta, segun la enormidad del crimen o de la impiedad, o segun el capital del hereje o del cismático (n.º 366.)

Las excomuniones i el Infierno son dos obsas que siempre han preocupado el ánimo del escritor *Neo-granadino*. Segun él los excomulgados pueden ser absueltos de la excomunion por paga, lo que da a conocer que no entiende mejor lo que es *excomunion* que lo que es *dogma*. Vamos a enseñarle algo sobre esto.

1.º La excomunion no es otra cosa que la separación de un miembro que pertenece a una asociación cualquiera, por faltar a las condiciones que ella impone a sus individuos.

Esto lo hacen todas las asociaciones, i en política están excomulgados los que están privados de los derechos de ciudadanía. No hai cosa más justa que el echar de una asociación al que no cumple con los estatutos a que se ha sometido i bajo cuya condición está admitido en ella. Considerada la cosa filosóficamente i sin preocuparse con el nombre, se vé que nada tiene de particular, nada de odioso, nada de injusto.

2.º Las excomuniones en la Iglesia no se han inventado por los Papas.

Decir otra cosa *El Neo-granadino* es dar a conocer que no ha leído su libro; pues que si lo hubiera

leído, se habría encontrado en el Evangelio con que Jesucristo dió poder a sus Apóstoles para imponer excomuniones cuando les dijo hablando del procedimiento que habian de usar con los rebeldes: «I si no oyere a la Iglesia, ténto como a gentil o publicano» (Mat. XVIII). San Pablo usando de esta potestad excomulgó al incestuoso de Corinto. Escribiendo su primera carta a los fieles de aquella Iglesia, les dice: «En nombre de Nuestro Señor Jesucristo, congregados vosotros i mi espíritu, con la potestad de Nuestro Señor Jesucristo sea el tal entregado a Satanás... quitad de en medio de vosotros a ese inicuo» (c. V). En los cánones apostólicos, que son del primer siglo de la *teogonía evangélica* i de consiguiente irrecusables, aunque nos los perdona también, hai unos cuantos que imponen excomunion; entre ellos el 11, «priva de la comunión al que haya orado en alguna casa particular con un excomulgado. El 71 excomulga a los que lleven aceite a los templos de los gentiles o a las cinagas de los judíos, o que enciendan las lámparas en sus fiestas.»

3.º A los herejes i cismáticos no se les levanta la excomunion por paga: se les absuelve de ella cuando abjuran sus errores i se someten a la fé de la Iglesia.

Para hacer patente la maledicencia e ignorancia del que trata de ignorante al Clero, bástenos citar un solo hecho que vale por muchos que pudiéramos presentar; i es el del Rei de Inglaterra, Enrique VIII. Demasiado sabido es (menos de *El Neo-granadino*) cuanto hizo, cuanto instó este monarca impelido por una pasión violenta que pugnaba con su conciencia, para que el Papa lo libertase de la excomunion en que habla incurrido por el repudio de su legítima mujer i casamiento con Ana Bolena. Ese Rei poderoso despues de haber agotado en vano las súplicas i las negociaciones cerca del Papa. Le amenazó con separar de su obediencia el reino de Inglaterra; i el Papa incontrastable prefirió la separación de ese Rei i de ese reino a cometer la falta de prostituir la moral cristiana i la dignidad del Pontificado ante las vergonzosas pasiones de los grandes de la tierra. Ninguna ocasión más brillante para hacer un *buen negocio* si los Papas fueran como los pinta *El Neo-granadino*. Aquí de la *propina suculenta del enorme crimen i enorme capital del cismático*, que en nada se habría parado si el Papa le hubiera puesto precio a la absolución: habría dado como Heróles, la mitad de su reino si se le hubiese pedido. Ante hechos como éste, i de cuyo género podríamos citar muchos, si el Pontificado necesitase de una defensa a que quedan reducidas esas filosofías de cocina con que *El Neo-granadino* con todo su epicurismo, presenta el ayuno como una invención de los Papas para vender dispensas?

«El ayuno quedó establecido en teoría, dice; pero en la práctica surjian los graves inconvenientes de la resistencia natural de la organización humana, la cual, buscando siempre el goza rechazando el dolor, no podía conformarse con la privación del alimento. De aquí las *dispensas* i en las dispensas una *contribución*, una *reata* para la Curia Romana i sus dependientes. ¿Quién que se sintiese con apetito, o que necesitase forzosamente de alimentarse con carne, podría resistir a la tentación? Claro es que la cosa sería difícil. Los católicos quedaban, pues, colocados en un dilema, la salvación o el pecado, la conciencia o el estómago. Pero la Curia vino en su socorro dominada por su pensamiento financiero i les dijo: «Podéis comprarlo todo fácilmente i salir de la dificultad; tenéis obligación de ayunar i si no la cumplís *peccáis*; pero si queréis ganar el Cielo i al mismo tiempo salvar vuestro apetito, comprad una *dispensa* que vale tanto *dinero*. Así obedecéis a Dios i a su Iglesia, os salváis del pecado, coméis a vuestro gusto i aseguráis la salvación paraudo todo en un pequeño sacrificio pecuniario. Además, tenéis prohibición de comer

carne en ciertos días pero si os gusta dos o cuatro veces de ofender a Dios de ello... Por... de la Curia...

Si señor; financiero de por el estilo de la verdad sino dos los que a (Rom. 1.) Es estilo es todo *patriota que*

Reflexión nos de buena Pontificado i Principes por inmensas ver el poder eccl como lo ha *nadino*.

Todos, al saben; que d exentos los e pasan de 60; pobres, los mal estado den perjudi que los que licitar dispa ni el Obispo médico, que que no dejar dicos es que a los que vi ayunar o co *haga lo que* puestas que conciencia es el terrible d la conciencia

La abst. Obispos en con que no se otorga cion de dep lo que cada i los pobres bair con la nuestros i de entre el que cuartill i que solam de conciencia no da, no que se gast Neo no sabe no sabe si donar a to no sabe lo serva como

Como y invenciones Los textos escritor añ reconoce. *munirse cion de ca. 366.)* Esto *nedino* no por excele doctrina *teogonía* a No nos

carne en ciertos días so pena de condenación por el pecado; pero si ós gusta la carne i no queréis pecar, comprad por dos o cuatro reales el derecho de pecar sin responsabilidad de ofender a Dios i a la Iglesia sin que se os pida cuenta de ello... Por este estilo ha sido todo el sistema financiero de la Curia...

Si señor; por ese estilo ha sido todo el sistema financiero de la Curia inventado por U. Si señor, por el estilo de todas estas patrañas. U. ha dicho la verdad sin quererlo, así como Caifás i como todos los que andan entregados a su réprobo sentido (Rom. 1.) Estas mentiras son palpables, i por ese estilo es todo lo demas que escribe la pluma del patriota que busca la mejora del Clero.

Reflexiónese ahora sobre esas miserias i díganenos de buena fé, si convendrán con el carácter del Pontificado que así rechaza las pretensiones de Príncipes poderosos de quienes podría haber sacado inmensas ventajas e inmensas sumas, i conservado el poder eclesiástico en Inglaterra, si hubiera sido como lo ha querido pintar el maldiciente *Neo-granadino*.

Todos, aun las jentes mas vulgares del pueblo saben, que del ayuno i abstinencia de carne están exentos los que no han llegado a 21 años; los que pasan de 60; lo están los jornaleros; lo están los pobres, los viajeros i lo está todo el que tenga en mal estado su salud, i aun los que sepan que pueden perjudicar a ella esas abstinencias. Es verdad que los que sobre esto tengan duda, tienen que solicitar dispensa, pero esta dispensa no la da el Papa, ni el Obispo, ni el Cura, ni el *sacristan*, sino el médico, que si acierta a ser gólgota, ya se deja ver que no dejará de darla amplia. Allá, donde los médicos es que los Obispos, Curas i confesores envían a los que vienen a consultarles sobre si podrán o no ayunar o comer carne; *consulte U. con el médico i haga lo que él le diga*. He aquí la constante respuesta que se da a los que quieren *armonizar* la conciencia con el estómago, i con esto desaparece el terrible dilema de «La salvación o el pecado — la conciencia o el estómago» (núm. 370.)

La abstinencia de la cuaresma la dispensan los Obispos en jeneral, sin andar con los cambalaches con que nos divierte *El Neo*. Pero esta dispensa no se otorga por cantidad determinada, sino a condición de depositar en la caja de la Iglesia parroquial lo que cada uno quiera i buénamente pueda dar, i los pobres que no tengan comodidad para contribuir con la limosna, recen cierto número de Padres nuestros i Ave-Marias. Se comprende muy bien que de entre el pueblo se saquen mas padres nuestros que cuartillos: I esas limosnas que entran a la caja i que solamente pueden ser obra de pura voluntad i de conciencia, pues que nadie sabe quien da o quien no da, no van a Roma ni a la casa del Obispo, sino que se gastan en el culto de la parroquia. Pero *El Neo* no sabe mas de esto que de excomuniones; él no sabe sino maldecir i mas maldecir i despues perdonar a todos los que le prueban que miente i que no sabe lo que dice: esa es la lei del amor que observa como *sectario del Cristo*.

Como ya se ha visto de sus textos, una de las invenciones de la Curia Romana es esto del ayuno. Los textos que vamos a citar serán inútiles para el escritor nun cuando sean de las autoridades que reconoce i con las cuales creyó, en mala hora, *premunirse contra el ataque de impiedad i la acusación de contrariar las doctrinas evangélicas* (núm. 366.) Estos textos nos harán ver que *El Neo-granadino* no conoce el Evangelio aunque es su libro por excelencia sobre todo lo escrito; ni conoce la doctrina católica de los tres primeros siglos de la *teogonía* evangélica que nos dice es la que profesa.

No nos detendremos en los diversos lugares del

antiguo Testamento, que hablan del ayuno; citaremos solo algunos del Evangelio; de las cartas de los Apóstoles i de los cánones de disciplina de los tres primeros siglos de la Iglesia.

En el capítulo IV del Evangelio de San Mateo se dice que cuando Jesucristo se retiró al desierto, ayunó cuarenta días. En el capítulo II del Evangelio de San Lucas, se habla con elogio de los ayunos de Ana la profetiza. En los capítulos XII i XIV de los Hechos Apostólicos, vemos que los Apóstoles se preparaban con el ayuno para el desempeño de las altas funciones de su ministerio. San Pablo exhorta a los fieles a practicarlo (2. Cor. VI.) i él mismo los practica (Cap. II.) En los Cánones Apostólicos el 69, «ordena el ayuno de la cuaresma, i el de los miércoles i viernes del año, a los clérigos bajo pena de deposición, i a los legos con la de ser privados de la comunión *excepto el caso de enfermedad*.» En el siglo 2.º el Papa Sixto I. reiteró este mandato por medio de una *bula*.

*El Neo-granadino* reconoce como buena la disciplina primitiva de la Iglesia (núm. 369.) ¿Qué nos dice al ver establecidos los ayunos por esa disciplina primitiva? Allí están tambien las *bulas* i las *excomuniones*; ¿qué dice? Que no se reirá de los textos; que nos perdona en *duelo a muerte*. De manera que este duelo a muerte será a *talegazos* como el que le propuso Sancho a su compadre; mas nosotros no dejaremos de echar en nuestro talego, por via de guijarros, las contradicciones i mentiras de nuestro contendor; para que no se las lleve el aire tan así no mas con carácter de verdad en *Et Neo-granadino*.

Tambien dice que la Curia inventó los diezmos. ¿Quién no sabe que los diezmos vienen desde el Génesis?

Que la Iglesia ha inventado órdenes religiosos, confraternidades i otras cosas. Ha hecho muy bien; porque ha podido hacerlo. Todo lo que no sea contra el dogma, aunque no se halle prescrito explícitamente en las Escrituras, la Iglesia puede establecerlo si lo tiene por conveniente; porque de otro modo ¿cómo podría mantenerse i gobernarse segun las necesidades de los tiempos? Por eso decia Tertuliano desde el segundo siglo: «Si me pedis testimonio en las Escrituras en favor de un *gran número* de instituciones cristianas, todo lo que yo tendré que decir es, que la tradicion las ha consagrado, que la costumbre las autoriza i que la fé garantiza su observancia.» De manera que allá, en el principio del cristianismo ya habia *gran número* de *invenciones* que no se hallaban prescritas en el Evangelio, o como dice *El Neo* en el número 369, *instituciones profanas que no han tenido origen en el Evangelio*; pero los Padres de ese tiempo que las defendian sabian lo que hacian; porque conocian tan de cerca la doctrina de Cristo como que eran discipulos de los discipulos de los Apóstoles.

Nosotros no creemos que *El Neo-granadino* nos venga ahora con que no nos contesta sobre estos puntos; porque ellos son de *disciplina* i sobre disciplina si discute, segun se va a ver.

«Os mostráis irritados, contra un escritor que discute asuntos de mera *disciplina* (núm. 370.)

Pues bien, estamos en el terreno de la disciplina; vamos a ver si nos disciplinamos un poco; algo hemos de hacer. Pero decir como nos dice en el número 373, que bien podemos citar textos i Santos Padres que no por eso entrará en discusión con nosotros, i que seguirá hablando tercamente hasta vencer, es confesarse vencido en el terreno de la razon: es como decir, «no tengo qué contestar, pero no dejare de hablar; UU. me han quitado el cimentó sobre que empecé a edificar, pero yo lo se-